



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio N° 030-EPMT-G-UAF-2025-OF

El Guabo, 23 de abril del 2025

**Abg.**

**William Valle Chavez**

**Gerente General EPMT-G**

En su despacho. -

**Asunto:** Informe primer trimestre del año 2025.

## **Antecedentes:**

El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo, en sesiones ordinarias celebradas los días 22 de noviembre y 8 de diciembre del 2023, en primera y segunda instancia, respectivamente, y sancionada por el alcalde el día 15 de diciembre del 2023, creó la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO EPMT-G que, en su Título I, Art. 1, establece, Creación. - como entidad de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales.

De las atribuciones del directorio en la ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal de Tránsito en su artículo 14 literal b dice "Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones administrativas, la presentación de informes financieros y técnicos, el manejo de los recursos de la empresa y todas las operaciones inherentes a la gestión del Gerente General"

## **Metodología:**

El presente informe muestra las cifras correspondientes a la gestión financiera de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo y la ejecución de ingresos y gastos en el periodo de enero - marzo 2025.

La información ha sido obtenida de la base de datos de la institución, así como los informes de tesorería sobre las recaudaciones de ingresos y la salida de recursos en cumplimiento del presupuesto.

La ejecución del presupuesto en lo que corresponde a los gastos aplica el método del devengado que es el registro de obligaciones de bienes o servicios gestionados por la institución.

## **Contenido:**

En el estudio de los ingresos se considera la evolución de los ingresos y en lo correspondiente a los egresos, se analiza el comportamiento de la ejecución del presupuesto por: naturaleza económica y grupo de ingresos y egresos.



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



## Resumen:

### Ingresos.

Los ingresos codificados al 31 de marzo ascendieron a USD 194.696,50 dólares de los cuales USD 123.445,70 dólares corresponden a ingresos corrientes, representando el 63,40% del total y USD 71.250,80 dólares de los ingresos de Capital que representan el 36,59% del total de los ingresos.

A continuación, se presenta el detalle de los principales ingresos por naturaleza económica:

### Cuadro 1: Origen de ingresos devengados del presupuesto institucional / por naturaleza económica.

Enero – Marzo 2025

| INGRESOS                  |                                             | Devengado | Participación<br>Presupuestaria<br>(%) |
|---------------------------|---------------------------------------------|-----------|----------------------------------------|
| CORRIENTE                 | Tasas e impuestos de matriculación          | 111273.70 | 57.15%                                 |
|                           | Tarjetas SIMERT-EG - Ocup. Lug. Publicos    | 9990.00   | 5.13%                                  |
|                           | Renta Inversiones y Multas                  | 2182.00   | 1.12%                                  |
| Total Ingresos Corrientes |                                             | 123445.70 | 63.40%                                 |
| CAPITAL                   | Transferencias G.A.D. Municipal de El Guabo | 20000.00  | 10.27%                                 |
|                           | Transferencias por Competencia de Transito  | 51250.80  | 26.32%                                 |
| Total Ingresos de Capital |                                             | 71250.80  | 36.59%                                 |
| TOTAL DE INGRESOS         |                                             | 194696.50 | 100.00%                                |

En cuanto a los ingresos devengados corrientes, provienen de los ingresos generados por el cobro de las tasas de matriculación USD 111.273,70 dólares, la venta de tarjetas del SIMERT-EG por la ocupación de espacio público USD 9.990,00 dólares y las multas por el mal uso del espacio público controlado por los inspectores SIMERT-EG USD 2.182,00 dólares.

En cuanto a los ingresos de Capital, estos provienen mayormente por el valor recibido del PGE por la competencia de tránsito USD 51.250,80 dólares y seguido por las transferencias del GAD. Municipal del Cantón El Guabo USD 20.000,00 dólares como inyección al capital de la Empresa para la habilitación del Centro de Revisión Técnica Vehicular.

### Egresos.

Los egresos corrientes devengados se reflejan por el valor de USD 62.533,41 dólares que representan el 57,45% del total de gastos, los gastos por sueldos e IESS son los más representativos, seguidos por los gastos del mantenimiento de los equipos y maquinas del centro de revisión técnica vehicular para su habilitación en el mes de febrero y en menor proporción los gastos para identidad institucional y mejoras en infraestructura.



## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



La inversión se ve reflejada por el valor de USD 26.427,30 dólares que representan el 24,28% que cubre los gastos de sueldos del personal del SIMERT-G, liquidación de haberes, impresión de tarjetas, talonario de multas y rótulos para puntos de venta SIMERT-EG y por un valor de USD 13.459,77 que representan el 12,36% del total de los gastos para la adquisición de pintura termoplástica y acrílica para pintar las señales horizontales del cantón El Guabo.

El gasto de capital se refleja por el valor de USD 19.883,85 dólares que representa el 18,27% del total de los gastos por la adquisición de activos para la habilitación del centro de revisión técnica vehicular y poder brindar la correcta atención a la ciudadanía.

A continuación, la ejecución de los gastos por naturaleza económica detallada:

### Cuadro 2: Destino del gasto institucional.

Enero – Marzo 2025

| Naturaleza del Gasto   | Destino del Gasto                                                             | Devengado        | Participación Presupuestaria (%) |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------|
| CORRIENTE              | Gastos en Personal                                                            | 34805.80         | 31.98%                           |
|                        | Remuneración Adicional (Décimo Cuarto Sueldo)                                 | 6555.62          | 6.02%                            |
|                        | Pago a IESS                                                                   | 11512.41         | 10.58%                           |
|                        | Pago Fondos de Terceros (SUPA Ret. Judicial)                                  | 755.22           | 0.69%                            |
|                        | Comisiones bancarias                                                          | 12.95            | 0.01%                            |
|                        | Fondos a Rendir Cuentas (Caja Chica)                                          | 200.00           | 0.18%                            |
|                        | Microperforado Edificio                                                       | 984.11           | 0.90%                            |
|                        | Vidrio para Puerta                                                            | 97.75            | 0.09%                            |
|                        | Mantenimiento Maquinas CRTV                                                   | 5448.70          | 5.01%                            |
|                        | Impresión de Lona (Nombre y Logo de la empresa)                               | 1676.70          | 1.54%                            |
|                        | Adquisición Cinta Peligro                                                     | 258.75           | 0.24%                            |
|                        | Brazo Neumático Cierra Puertas                                                | 225.40           | 0.21%                            |
|                        | <b>Total Gasto Corriente</b>                                                  | <b>62533.41</b>  | <b>57.45%</b>                    |
| INVERSION Y CAPITAL    | Gastos en Personal                                                            | 9061.66          | 8.33%                            |
|                        | Remuneración Adicional (Décimo Cuarto Sueldo)                                 | 1285.97          | 1.18%                            |
|                        | Liquidación de Haberes                                                        | 1281.30          | 1.18%                            |
|                        | Edición, Impresión Tarjetas, Talonario Multas, Rótulos puntos de venta SIMERT | 1338.60          | 1.23%                            |
|                        | Pintura Acrílica Alto Trafico señalización Horizontal                         | 7272.95          | 6.68%                            |
|                        | Pintura Termoplástica Señalización Horizontal                                 | 6186.82          | 5.68%                            |
|                        | Servidor de Altas Prestaciones                                                | 7919.25          | 7.28%                            |
|                        | Firewall de Seguridad                                                         | 4485.00          | 4.12%                            |
|                        | Sello Seco Metálico                                                           | 126.50           | 0.11%                            |
|                        | Analizador de Gases                                                           | 7353.10          | 6.76%                            |
|                        | <b>Total Gasto Inversión y Capital</b>                                        | <b>46311.15</b>  | <b>42.55%</b>                    |
| <b>TOTAL DE GASTOS</b> |                                                                               | <b>108844.56</b> | <b>100.00%</b>                   |



## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



- Los gastos corrientes representan el 57.45% del total de gastos y fueron destinados principalmente para pago de remuneraciones y el mantenimiento de equipos y máquinas para habilitación del centro de revisión técnica vehicular.
- Los gastos de inversión y capital representan el 42,55% del total de los gastos y fueron destinados mayormente para la adquisición de los equipos informáticos y equipos del CRTV para una mayor producción, sin dejar de lado la adquisición de pinturas para el proyecto de señalización horizontal del cantón.

### Resultados.

El resultado total, refleja la diferencia entre los ingresos totales y gastos totales, como se observa en el cuadro para este periodo estos resultados son positivos, USD 85.851,94 dólares en el 2025, identificándose un superávit, dado que en el periodo analizado los ingresos totales son superiores.

### Cuadro 3: Déficit / Superávit.

Enero – Marzo 2025

| CONCEPTO                                    | Devengado        | Participación<br>Presupuestaria (%) |
|---------------------------------------------|------------------|-------------------------------------|
| <b>INGRESOS TOTALES</b>                     | <b>194696.50</b> | <b>100.00%</b>                      |
| <b>INGRESOS PERMANENTES</b>                 | <b>123445.70</b> | <b>63.41%</b>                       |
| Tasas e Impuestos de Matriculación          | 111273.70        | 57.15%                              |
| Tarjetas SIMERT-EG - Ocup. Lug. Publicos    | 9990.00          | 5.13%                               |
| Renta Inversiones y Multas                  | 2182.00          | 1.12%                               |
| <b>INGRESOS NO PERMANENTES</b>              | <b>71250.80</b>  | <b>36.59%</b>                       |
| Transferencias G.A.D. Municipal de El Guabo | 20000.00         | 10.27%                              |
| Transferencias por Competencia de Transito  | 51250.80         | 26.32%                              |
| <b>GASTOS TOTALES</b>                       | <b>108844.56</b> | <b>100.00%</b>                      |
| <b>GASTOS PERMANENTES</b>                   | <b>62533.41</b>  | <b>57.45%</b>                       |
| Gastos en Personal                          | 53629.05         | 49.27%                              |
| Bienes y Servicios de Consumo               | 8891.41          | 8.17%                               |
| Gastos Financieros                          | 12.95            | 0.01%                               |
| <b>GASTOS NO PERMANENTES</b>                | <b>19883.85</b>  | <b>18.27%</b>                       |
| Bienes de Larga Duración                    | 19883.85         | 18.27%                              |
| <b>GASTOS DE INVERSION</b>                  | <b>26427.30</b>  | <b>24.28%</b>                       |
| Gastos en Personal para Inversión           | 11628.93         | 10.68%                              |
| Bienes y Servicios para Inversión           | 14798.37         | 13.60%                              |
| <b>DEFICIT/SUPERAVIT</b>                    | <b>85851.94</b>  |                                     |

El resultado final se mide entre la diferencia de los ingresos totales y los egresos totales, al 31 de marzo del 2025, el resultado refleja un superávit de USD 85.851,94 dólares en el 2025.



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



## Conclusiones.

- Los ingresos del periodo de enero a marzo del 2025 reflejan el incremento en la recaudación debido a la reanudación de matriculación vehicular con la modalidad exigida por la Agencia Nacional de Tránsito, para lo cual se aprobó por parte del Concejo Cantonal de El Guabo dos nuevas ordenanzas que regulan los impuestos al rodaje y nuevas tarifas aplicables a la nueva modalidad de revisión técnica vehicular.
- En cuanto a los gastos, se han ejecutado según lo planificado en gastos corrientes, de inversión y capital, los gastos en bienes y servicios que se encuentran en proceso de adquisición se proceden a devengar sin mayor problema ya que al 31 de marzo se cuenta con la disponibilidad de recursos financieros necesarios para cubrir los distintos compromisos adquiridos.
- El resultado que refleja la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales en el periodo hasta el 31 de marzo 2025, nos permite identificar un superávit de USD 85.851,94 dólares dado por el incremento en el nivel de recaudaciones siendo esto lo que permitirá cumplir con los objetivos institucionales proyectados para este año de mantenerse los niveles operativos sin ninguna irregularidad o percance que genere algún tipo de paralización en las actividades de matriculación y SIMERT-EG.
- Para el año 2025 según la planificación institucional y la correcta utilización de la disponibilidad de los recursos se prevé cumplir con los proyectos de semaforización que encierra el mantenimiento de los semáforos y la implementación de nuevos puntos semaforicos que según un informe técnico determine los lugares adecuados y precisos para dicha colocación, además la señalización horizontal y vertical por fases dentro del cantón.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

**ING. DANIEL QUEVEDO ESPINOZA**  
**JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO**

